

INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACIÓN 2016
NOMBRE DEL PROGRAMA: MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
SEDE: XALAPA

1) ESTRUCTURA DEL PROGRAMA Y PERSONAL ACADÉMICO

CRITERIO 1. PLAN DE ESTUDIOS

1.1 Plan de Estudios

El Plan de Estudios vigente de la MIE ha tenido una duración de seis años (2010-2016). Durante ese periodo, han habido cambios importantes en diversos rasgos que lo caracterizan: planta de profesores, matrícula, producción académica e incremento de las LGAC que lo sostienen, entre otros aspectos. Por esta razón, es necesario ofrecer un panorama general de los puntos más relevantes que actualmente lo conforman.

El plan de estudios vigente ha constituido una apuesta por la innovación, por la atención de prioridades nacionales en materia de investigación educativa y por la formación de investigadores de alta calidad. Su última actualización se realizó en 2010. El programa ha mantenido su calidad con el reconocimiento en el nivel "Consolidado" y se espera conservar dicho nivel en la próxima evaluación (PNPC- Conacyt).

El plan de estudios tiene una orientación hacia la investigación. En los últimos años, la formación de posgrado de excelencia en el contexto de la Universidad Veracruzana se ha convertido en una estrategia fundamental para reorientar los procesos de formación profesional en sus diversas modalidades y disciplinas, para generar conocimiento y crear grupos de investigación con alta producción científica. El plan de estudios propone la formación de investigadores en el campo de la investigación educativa capaces de observar, identificar e intervenir en las diversas problemáticas educativas existentes en el Estado de Veracruz, en México y en el mundo. La Maestría en Investigación Educativa es una de las pocas opciones que existen en nuestro contexto para promover la investigación educativa reconocida por su calidad, situación que se ha visto reflejada en una creciente demanda para su ingreso.

1.2 Justificación del Programa

El programa se sustenta en un enfoque interdisciplinario; su compromiso social se orienta hacia la formación de investigadores involucrados en problemáticas educativas nacionales e internacionales. En su diseño se incluyeron las recomendaciones del Conacyt con base en el análisis de la pertinencia, las tendencias del mercado laboral y el estado del arte en las áreas del conocimiento; todo ello asegura la viabilidad del programa. Su diseño tiene como eje el Núcleo Académico Básico (NAB), los Cuerpos Académicos (CAs), y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales continúan siendo cinco líneas, pero actualmente han sido modificadas para renovar la docencia vinculada a los proyectos de investigación de los profesores. Cada una de ellas, refleja una producción académica acorde con el tiempo que le ha tomado su desarrollo mediante el trabajo colaborativo de los académicos que las cultivan.

De acuerdo con lo anterior, el programa de la MIE se ha convertido en un referente importante para la generación de un núcleo de investigadores cuyos objetos de estudio giran en torno a cuestiones de relevancia y pertinencia dentro del campo de la educación. De ahí que el programa tiene una amplia justificación como parte de las estrategias de formación académica que han sido

impulsadas en los distintos planes de trabajo diseñados en el contexto de las políticas educativas en el Estado de Veracruz y, particularmente, en la Universidad Veracruzana.

Después de seis años de operación de su último Plan de Estudios, nuestro programa de excelencia ha consolidado sus LGAC de manera que los académicos que participan de ellas han establecido redes con investigadores de otras instituciones nacionales y extranjeras y contribuyen en la generación del conocimiento a través de una significativa producción académica.

1.3 Objetivos y Metas

El objetivo general de la MIE es formar investigadores de alto nivel académico en el campo de la investigación educativa, con visión para contribuir a la generación de conocimientos en el ámbito educativo, así como a la solución de las necesidades educativas propias de cada contexto. Considerando para tal fin la articulación de diferentes perspectivas teórico – metodológicas abordadas por las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que integran el Programa.

Las metas particulares del programa son:

- Mantenimiento del nivel del programa en el PNPC de Conacyt mediante tesis de calidad, con proyección para el nivel de Internacionalización.
- Titulación de al menos 70% de los estudiantes en el tiempo programado de duración de la maestría (eficiencia terminal).
- Incremento de la movilidad estudiantil y académica nacional o internacional.
- Incremento del número de estudiantes extranjeros participando en el programa o realizando estancias académicas, con el objetivo de alcanzar el nivel de internacionalización en el PNPC de Conacyt.

1.4 Perfil de Ingreso

Con el propósito de conformar una matrícula de estudiantes con condiciones necesarias para iniciar un proceso de formación académica, la MIE contempla las siguientes características:

- Haber estudiado el grado anterior (licenciatura).
- Estar familiarizado con problemáticas del ámbito educativo, preferentemente en alguna de las LGAC que ofrece el programa.
- Tener conocimiento sobre tecnologías de comunicación e información.
- Demostrar habilidades hacia la investigación que conjuguen el análisis crítico, el juicio propio, la capacidad de cuestionamiento y la reflexividad discursiva, así como habilidad para expresarse de manera escrita y oral y el manejo de un idioma diferente al español.
- Tener la capacidad para integrar un proyecto de investigación educativa estructurado y con pertinencia social y educativa.
- Entre sus actitudes deberá manifestar seguridad para argumentar su objeto de estudio, apertura para el diálogo y la retroalimentación, disposición para brindar soluciones a las diversas problemáticas educativas existentes y responsabilidad para el desarrollo y defensa de su investigación.

1.5 Perfil de Egreso

En el programa del Posgrado se propone que el egreso de los estudiantes refleje la adquisición de habilidades de investigación mediante un conjunto de resultados académicos y el contacto con grupos de investigación nacionales e internacionales. Asimismo, el egreso debe convertirse en una estrategia de incorporación a un mercado laboral en el cual los estudiantes pongan en juego los aprendizajes obtenidos en el programa. También contarán con una sólida formación académica que les permitirá continuar estudios de posgrado del siguiente nivel. Por esta razón, el perfil de egreso considera cuatro aspectos fundamentales: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Conocimientos:

El egresado será un investigador de alta calidad, capaz de diseñar proyectos académicos de importancia empírica y teórica con hallazgos relevantes para el campo educativo. Tendrá conocimiento sobre el entorno global, económico, cultural, ambiental, político y administrativo, y su impacto en la educación y en la sociedad. Será un agente de cambio con sentido de responsabilidad social. Podrá ofrecer docencia especializada, asesorías profesionales en su área, así como participar en equipos de investigación.

Habilidades

- Emplea creativa y críticamente sus conocimientos
- Tiene destrezas en la gestión y obtención de recursos
- Sabe difundir sus propias investigaciones en los canales adecuados
- Presenta su trabajo de investigación ante variados foros especializados
- Toma decisiones informadas y éticas

Actitudes:

Compromiso y responsabilidad social, apertura al conocimiento continuo, eficiencia en el manejo del tiempo y los recursos y disposición para participar en equipos de trabajo académico.

Valores:

Es un especialista responsable, solidario, crítico y con valores éticos que lo comprometen para emprender proyectos de investigación educativa con honestidad intelectual y con criterios de pertinencia académica y relevancia social.

1.6 Congruencia del Plan de Estudios

El plan de estudios fue diseñado para asegurar la formación académica de los estudiantes en el campo de la investigación educativa. Cada una de las áreas académicas del plan de estudios, así como el diseño de los cursos y seminarios de investigación, conforman partes de un todo estructurado. De igual forma, se ha modificado de manera importante el plan de estudios a lo largo de la operación del programa de la MIE, proponiendo que exista mayor congruencia entre los resultados que se esperan de ellos y las características de las líneas de investigación. Es decir, por un lado, se ha logrado que el plan de estudios pueda responder a las necesidades específicas de cada estudiante, a sus tiempos y al desarrollo de sus proyectos de investigación; por el otro

lado, se ha buscado que las LGAC se encuentren mayormente integradas entre sí, identifiquen puntos de comunicación a través de los distintos objetos de estudio a los que dedican su atención y permitan que los estudiantes puedan cursar alguno de sus seminarios y cursos en una línea distinta a aquella en la cual están ubicados.

1.7 Mapa Curricular

El programa de la Maestría en Investigación Educativa está basado en una estructura curricular interdisciplinaria con miras a dotar de mayor complejidad y holismo los procesos educativos. El mapa curricular actual (Plan 2010) presenta 20 Experiencias Educativas teóricas que suman 120 créditos. Por ello, el Núcleo Académico Básico (con la respectiva validación del Consejo Técnico y, posteriormente, del Consejo Consultivo de Posgrado y del Consejo de Área de Humanidades), acordó en 2016 un cambio en la estructura curricular, pasando ahora a 15 Experiencias Educativas teóricas y prácticas que suman 104 créditos (Ver Plan de Estudios 2017). Debemos resaltar que el núcleo académico de la MIE mantiene una dinámica de sesiones de trabajo que permiten la discusión permanente sobre los distintos aspectos del programa que demandan atención.

Seminarios de investigación

Los trimestres de estudio que componen la malla curricular de la MIE constan de seminarios de investigación, dirigidos en cada caso por el grupo de investigación en el cual se encuentra inscrito el maestrante. Existe uno por cada Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento. Los seminarios tienen una estructura flexible, abierta y adaptable a las necesidades formativas y a las características de los proyectos de tesis (en cuanto a su periodicidad, contenidos y estructura, pudiendo compatibilizarse con otras actividades que sugieran los directores de tesis). Es un espacio de estudio y de análisis que reúne a los académicos y tutorandos para el avance de sus investigaciones en curso, así como para la formación teórica afín a la LGAC y al desarrollo metodológico de sus proyectos. Es además un espacio de intercambio académico en el que pueden participar invitados de otras universidades o posgrados con los cuales el estudiante tendrá la oportunidad de profundizar en lo teórico, en lo metodológico y en los avances de su proyecto. Los seminarios pretenden modelar la relación entre la formación académica y la investigación. Esta relación es fundamental para generar procesos de enseñanza y aprendizaje encaminados a lograr una alta habilitación en investigación educativa, a través del desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes y de la formación teórica y metodológica.

Los seminarios de investigación se cursan mediante una modalidad presencial. Hay un programa por cada uno de ellos, en donde se describe todo el proceso de enseñanza y aprendizaje y las actividades diseñadas para el logro de sus objetivos. La estructura del programa considera los siguientes apartados:

- Objetivos
- Justificación
- Descripción
- Contenidos temáticos y distribución de las sesiones
- Criterios y escala de evaluación
- Bibliografía

Objetivos: Se describe el alcance del programa y la necesidad de revisar la literatura y las teorías relevantes en cada LGAC en general para que los estudiantes vayan adquiriendo las bases necesarias que sustenten la investigación que llevarán a cabo.

Justificación: Se describe la pertinencia de cada uno de los seminarios, la contribución que se espera que tengan en el contexto de la formación académica de los estudiantes y la relevancia de las temáticas que se analizarán, así como su debate actual en el plano nacional e internacional.

Descripción: Se mencionan las orientaciones generales del programa, el papel que juegan los contenidos en el contexto del seminario de investigación y en la formación académica de los estudiantes.

Contenidos temáticos y distribución de las sesiones: Se describen los contenidos de cada una de las sesiones temáticas, la bibliografía básica y complementaria por cada una de las sesiones, así como las actividades de enseñanza y aprendizaje que servirán para el alcance de los objetivos del programa.

Criterios y escalas de evaluación: Se mencionan las características de la evaluación de acuerdo a distintos criterios, tales como el cumplimiento de las actividades programadas, el nivel de lectura y discusión alcanzado por cada estudiantes, el nivel de incorporación de los contenidos en los productos académicos y la percepción del grupo de estudiantes con respecto al desempeño propio y al de sus pares en las denominadas autoevaluación y evaluación de pares.

Bibliografía: Se enlistan las referencias generales de la literatura revisada.

Cursos básicos y especializados

Los seis Cursos Básicos y los seis Cursos Especializados constan cada uno de 45 hrs. presenciales. Permiten desde 2010 a los estudiantes en investigación educativa desarrollar durante los primeros 3 trimestres habilidades académicas en torno a: 1). Políticas educativas y culturales de México; 2). Métodos y estrategias de investigación; 3). Aprendizaje y adquisición de conocimiento; 4). Teoría social y educativa; 5). Epistemología; 6). Análisis cuantitativo y cualitativo. Los cursos especializados se formalizan durante los tres siguientes trimestres de acuerdo con las áreas de interés y las necesidades de formación específica que hayan sido detectadas por los estudiantes y sus asesores, especialmente los directores de tesis. Diferentes estudiantes de la línea de Estudios Interculturales / Educación intercultural cursaron en 2015 dichos cursos especializados en el marco de dos cursos ofrecidos por la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad que también está adscrita al Instituto de Investigación en Educación de la Universidad Veracruzana. La colaboración estrecha entre docentes de ambos programas ha sido provechosa y merece ampliarse en próximos años.

Elaboración de Tesis

Al finalizar el programa, los estudiantes deben entregar el documento final de sus respectivas tesis, enviarlo a los lectores de avances de tesis y conseguir su aval para ser presentado ante los sinodales correspondientes. El objetivo que persigue la MIE es que los estudiantes aprendan los criterios y métodos para llevar a cabo investigaciones formales, completas, y profundas, así como las formas académicas para difundir los resultados.

1.8 Actualización del plan de estudios

Tomando en cuenta los resultados de la evaluación plenaria del Conacyt, las observaciones de los investigadores que participan en el programa y las sugerencias de los estudiantes, en 2016 llevamos a cabo una actualización del plan de estudios. Desde luego, se espera que en una próxima generación de egresados, estos cambios en el plan de estudios se reflejen en un aumento del tiempo dedicado a la investigación empírica, la movilidad estudiantil y la eficiencia terminal. De acuerdo con lo anterior, se prevé que la actualización del plan de estudios se realice siempre que sea detectada la necesidad de un cambio como parte de las discusiones que el Núcleo Académico Básico realiza en cada una de las sesiones que periódicamente se llevan a cabo.

1.9 Opciones de Graduación

La única opción de graduación es la tesis de grado que se sustenta en las LGAC que cultiva el NAB. Desde su ingreso, los lectores de avances de tesis acompañan a los estudiantes durante su trayectoria y los asesoran en el diseño, aplicación y redacción de los hallazgos de la investigación. La integración los lectores de avances de tesis está en función del tema de investigación del estudiante, con la intención de darle el máximo apoyo posible para alcanzar con éxito la obtención de su grado. Al concluir el programa, el alumno deberá haber culminado los requisitos, haber obtenido todos los créditos del programa y sustentar la tesis para obtener el grado de Maestro ante un jurado designado con base en la reglamentación vigente.

CRITERIO 2. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

2.1 Flexibilidad del Programa

La modificación hecha en 2016 trae como consecuencia una mayor flexibilidad del plan de estudios. Esto permite que las trayectorias de los estudiantes se diversifiquen, adaptándose el plan curricular a los tiempos de cada uno de ellos. La flexibilidad también se observa mediante un incremento en las actividades de movilidad estudiantil. De esta forma, existen mayores posibilidades para asistir a congresos, estancias cortas, estancias de investigación y trabajo de campo, así como a actividades programadas por las diversas redes de investigación nacionales e internacionales según los intereses académicos de cada una de las LGAC, entre otras cuestiones. La promoción y fortalecimiento de estas actividades académicas son sustanciales para la identidad del programa.

2.2 Evaluación del desempeño académico de los estudiantes

La evaluación del desempeño académico de los estudiantes se realiza con base en criterios previamente establecidos y discutidos con los estudiantes al inicio de cada uno de los cursos y los seminarios de investigación. Estos criterios son supervisados por el Núcleo Básico y el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación al inicio y durante el desarrollo del programa. Las evaluaciones se llevan a cabo de manera coherente con los objetivos de cada curso y seminario tomando en cuenta el despliegue de las capacidades esperadas.

De forma complementaria, la evaluación del desempeño de los estudiantes también considera aspectos de orden cualitativo, tales como calidad en las intervenciones que ellos tengan durante

los cursos y seminarios, la asistencia a eventos académicos que refuerzan los contenidos de cada una de las Experiencias Educativas, los avances en el trabajo de tesis, así como el nivel de incorporación de los contenidos temáticos que en dichas experiencias se discuten.

CRITERIO 3. NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

3.1 Núcleo Académico Básico

El Núcleo Académico Básico ha sufrido cambios importantes, alcanzando 20 integrantes en 2016. La mayor parte de los investigadores pertenecen a algún nivel del SNI. El resto del NAB tiene amplias posibilidades de pertenencia al sistema. De igual forma, los miembros del NAB tienen el Perfil Deseable en Prodep o están reconocidos en su calidad de Nuevo Profesor de Tiempo Completo. Con estas características podemos decir que el NAB está ampliamente acreditado para participar en las evaluaciones y en las redes de académicos tanto a nivel nacional como internacional.

Por su parte, los coordinadores de cada LGAC utilizan diversas estrategias para lograr la incorporación de nuevos miembros mediante la asignación de estudiantes para la dirección de tesis, la impartición de clases, la participación en publicaciones de grupo con los miembros del LGAC y el involucramiento inmediato en las actividades del Instituto.

3.2 Perfil del Núcleo Académico Básico

La planta académica es adecuada; sus actividades y desempeño son cuidadosamente supervisados para asegurar que todos trabajen hacia la consecución de los objetivos del programa. Como la siguiente descripción indica, la planta académica básica reúne los siguientes requisitos:

- Se desempeñan dentro de dos aspectos importantes: la producción académica, incluyendo la investigación y la docencia, que a su vez contempla la tutoría, así como la dirección y supervisión de tesis (lectores de avances).
- Están involucrados en actividades de movilidad nacional e internacional, y constantemente participan en proyectos derivados de colaboración con académicos nacionales o extranjeros a través de grupos de investigación y cuerpos académicos acreditados.
- Desempeñan funciones de dirección y participan en comités de evaluación y dictamen; ambas actividades cruciales para el fortalecimiento del programa.
- Su producción académica es afín a temas de educación, coincide con la línea de investigación en la que están insertos/as, y es reciente. Esta producción ha sido publicada en revistas indexadas de alto prestigio nacional e internacional.
- Tienen proyectos de investigación vigentes, vinculados a su LGAC.
- Manifiestan apertura hacia el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario.
- Conocen el plan de estudios de la MIE y están comprometidos con los objetivos de éste.
- Tienen experiencia docente de por lo menos dos años.
- Promueven la creación de nuevo conocimiento y fomentan el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valores acordes con la investigación educativa.

3.3 Distinciones Académicas

A continuación describimos brevemente algunas de las distinciones más importantes que los integrantes del NAB hemos logrado:

Dra. Ana Lucía Maldonado González es SNI I, tiene Perfil Deseable Prodep, obtuvo una Mención Honorífica y Premio de Excelencia en su Tesis de Doctorado por la Université Laval en Canadá. También ha obtenido algunas becas dentro de las cuales destaca la Beca Premio de Excelencia 2005-2006 por el Fondo Georges-Henri-Lévesque en Quebec, Canadá.

Dr. Edgar González Gaudiano es SNI III, tiene Perfil Deseable del Prodep, es miembro de la AMC y presidió en 2015 la comisión dictaminadora del Área 4 del SNI; ha sido miembro de la comisión dictaminadora del Fondo SEP-Conacyt de Educación Básica; fue miembro del Grupo de Referencia de la UNESCO para el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sustentable (2005- 2014); coordina la Cátedra UNESCO-UV y recibió el Premio al Mérito Ecológico (2007) en la categoría académica, entre otros.

Dra. Evodia Silva Rivera tiene Perfil Deseable de Prodep.

Dr. Gunther Dietz es SNI III, tiene Perfil Deseable Promep, es miembro de la AMC, de la Red de Centros de Investigación en Estudios Interculturales de Chile, y de la *American Educational Research Association* con sede en Washington, DC., entre otros.

Dra. Laura Selene Mateos Cortés es SNI I, tiene Perfil Deseable Prodep, es Miembro Permanente Asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C. entre otros.

Dr. Bruno Baronnet es SNI II, tiene Perfil Deseable Prodep, recibió el Premio a la mejor tesis de doctorado sobre Etnicidad y Educación 2012, por la Sociedad de Investigación Educativa Peruana.

Dra. Rosa Guadalupe Mendoza Zuany es SNI I, tiene Perfil Deseable Prodep. Recibió una beca para trabajo de campo por the Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research. Es Miembro del *Board de la International Association for Intercultural Education (IAIE)* y una Mención Honorífica por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas es SNI I, tiene Perfil Deseable Prodep.

Mtra. Lyle Figueroa de Katra tiene Perfil Deseable Prodep y ha recibido el reconocimiento de la Facultad de Pedagogía por su labor docente en la Universidad Veracruzana.

Dra. Elizabeth Ocampo Gómez es SNI-C, tiene Perfil Deseable Prodep, dentro de sus premios se destacan un *Queen Elizabeth II Graduate Scholarship* y el Premio FSIDA por la Universidad de Alberta en Canadá.

Dr. Roberto Anaya Rodríguez es SNI-C y tiene el Perfil Deseable Prodep.

Dr. José Luis Suárez Domínguez Es SNI 1, cuenta con el perfil Deseable Prodep, recibió mención honorífica por la mejor tesis de doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana en el área de Ciencias Sociales.

3.4 Apertura y capacidad de Interlocución

Los profesores del NAB realizan investigaciones conjuntamente con profesores de otras disciplinas, de otros Cuerpos Académicos y de otras instituciones. Al interior del programa los profesores preparan a los estudiantes para que conozcan los fundamentos conceptuales y empíricos de las cinco LGAC del programa, así como de los proyectos de investigación en curso de los investigadores.

3.5 Organización académica y programa de superación

Para alcanzar una educación superior de calidad y para lograr los objetivos planteados en este programa, la MIE está regida por la normatividad oficial vigente de la Universidad Veracruzana. Este programa de excelencia lleva a cabo procedimientos de evaluación del desempeño académico mediante evaluaciones institucionales realizadas por estudiantes y por el Consejo Técnico. El programa incentiva la formación y actualización académica mediante un programa continuo planteado desde el PLADEA (Plan de Desarrollo de Entidad Académica) para este fin, en el cual también se contempla el mejoramiento continuo de instalaciones, la renovación del equipo, la adquisición de recursos bibliográficos de actualidad y la participación de estudiantes y académicos en congresos relevantes. Asimismo, en el Instituto se lleva a cabo un seminario permanente de actualización del personal académico con sesiones mensuales.

CRITERIO 4. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

4. 1 Congruencia entre los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso con las LGAC

Como ya se ha mencionado, el objetivo del programa es formar investigadores con alta habilitación académica dentro del campo de la investigación en educación, con sentido de pertinencia social, educativa e institucional, así como capaces de generar y distribuir conocimiento en las LGAC que el programa de posgrado ha adoptado, en torno a problemáticas educativas nacionales e internacionales. La alta habilitación y pertinencia se logra precisamente a través de cinco líneas que en 2016 son:

- Educación Intercultural
- Educación Ambiental para la Sustentabilidad
- Actores Sociales y Disciplinas Académicas
- Educación, Ética y Valores
- Territorio, Comunidad, Aprendizaje y Acción Colectiva

La última línea de reciente creación viene a reforzar la transdisciplinariedad y la interseccionalidad entre las temáticas de la sustentabilidad y la interculturalidad. Contempla cuestiones relativas a la Educación comunitaria, Bienes comunes y Acción colectiva. La congruencia entre los objetivos de las líneas se evidencia con los estudiantes que ingresan en las temáticas de alguna de las líneas, y además de su tesis participan en seminarios especializados, en movilidad estudiantil, en congresos y eventos académicos de la línea de investigación correspondiente. Debemos mencionar que buscamos mayor integración entre las LGAC también mediante la codirección de tesis.

4.2 Participación de estudiantes y profesores en las líneas de investigación o trabajo profesional

Las líneas del programa están estructuradas de tal forma que se abordan temáticas específicas a las cuales se inscriben tanto los investigadores como los estudiantes. Los miembros de cada línea desarrollan trabajos y productos académicos que derivan del trabajo conjunto entre el director de tesis y los asesorados. Los estudiantes reciben asesoramiento directo por parte de los lectores de avances de tesis, lo cual garantiza la vinculación con las líneas.

Matriz FORTALEZAS	FODA	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Las cinco cuentan especialistas con reconocimiento en sus campos temáticos	LGAC con	Mantener y fortalecer los criterios de calidad señalados por Conacyt para que el programa alcance las condiciones para trascender al nivel de Competencia Internacional	Las líneas del IIE no tienen el mismo número de integrantes, en parte por la temporalidad con la que se han ido integrando al programa cada una de ellas	Promover que las líneas más recientes incrementen su tamaño y producción académica, de tal forma que cada una cuente con características similares. Para ello, haremos uso de los programas de repatriación/retención del Conacyt y de posibles cambios de adscripción dentro de la propia UV.
Hay asesores externos de distintas universidades que también son especialistas en los temas de nuestras LGAC		Mantener y fortalecer la vinculación y cooperación académica con otras universidades	No siempre tenemos recursos para su participación en las presentaciones públicas de los trabajos de investigación, así como los tiempos de respuesta de estos asesores dependen de los calendarios de sus propias universidades.	Gestionar apoyos Profocie como una estrategia para robustecer nuestros fondos. Llevar a cabo una planeación anticipada de las lecturas, dictámenes y presentaciones para asegurar la respuesta oportuna
El programa es reconocido por Conacyt (Consolidado) y cuenta con un NAB con un alto perfil, una productividad relevante y trayectorias		Mantener y fortalecer los criterios de calidad señalados por el Conacyt	Problemas en el tiempo para la obtención de grado	Elaborar estrategias para favorecer la obtención del grado en menor tiempo.

académicas reconocidas a nivel nacional e internacional			
El programa cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de posgrado de la Universidad Veracruzana y del Conacyt, tales como: el perfil de los profesores del NAB, actualización del plan y programas de estudio, flexibilidad curricular recién aprobada, un sistema de selección de los estudiantes para garantizar el perfil de ingreso y asegurar el perfil de egreso.	Continuar con las reuniones mensuales del Núcleo Académico Básico y profesores asociados para dar seguimiento a la operación y buen funcionamiento del programa Incorporar permanentemente las evaluaciones realizadas por el Conacyt. Iniciar el seguimiento de egresados y de Empleadores.	Se ha comenzado recientemente un programa de seguimiento de egresados, pero es necesario avanzar en esa tarea toda vez que ya han concluido dos generaciones de estudiantes con el plan de estudios vigente.	Iniciar un diseño de evaluación con los miembros del Núcleo Académico Básico y la retroalimentación de los estudiantes para avanzar en el seguimiento de egresados.

2) ESTUDIANTES

CRITERIO 5. INGRESO DE ESTUDIANTES

La convocatoria del programa

De la primera a la sexta generación el ingreso fue cada dos años, pero en 2015 decidimos utilizar un semestre intermedio para rediseñar el Plan de Estudios en 2016. Este cambio se hizo también de acuerdo con la capacidad de asesoramiento del Núcleo Académico Básico, para no exceder el número de estudiantes dirigidos que recomienda el Conacyt.

El procedimiento de selección incluye los siguientes requisitos:

- Título de Licenciatura o títulos extranjeros equivalentes. Calificación mínima de 8 para ingresar de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Acreditación del EXANI III (51% mínimo).
- Experiencia en investigación.
- Acreditación del nivel de lectura de comprensión del idioma inglés (TOEFL 400 puntos o equivalente) o de otro idioma relevante para el desarrollo de su tesis.
- Tesis de licenciatura (si aplica).

- Carta compromiso y/o aval institucional (laboral) que garantice la dedicación de tiempo completo al Programa.
- Carta con exposición de motivos.
- Carta del tutor, en la que expresa aval para que el aspirante realice la estancia de investigación.
- Cartas de recomendación de dos avales académicos reconocidos en su área de investigación y con grado de Doctorado.
- Presentación y aprobación del Proyecto de Investigación.

Estos requisitos son conocidos por los estudiantes dado que se publican en la página de Internet de nuestro Programa, así como en la página de Posgrado.

CRITERIO 6. SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES

El seguimiento de los estudiantes se lleva a cabo mediante las asesorías personalizadas y la revisión de avances de investigación que realizan periódicamente los directores y lectores internos y/o externos. El dictamen consiste en una lectura y consecuente retroalimentación para los estudiantes, la cual se elabora por escrito y queda registrada en el expediente de cada uno de ellos. Esa información se utiliza como seguimiento de la trayectoria académica de cada estudiante y se revisa en las reuniones del Núcleo Académico Básico. Un representante de los estudiantes participa en el Consejo Técnico.

Por su parte, la Universidad Veracruzana cuenta con un Sistema Institucional de Tutorías en el cual cada asesor de tesis registra la información de cada uno de los estudiantes. La información emitida es revisada y avalada por el Coordinador del Sistema Tutorial (que es una labor que asume la Coordinación del programa) y por el Consejo Técnico. Otro espacio donde queda evidencia del seguimiento de los estudiantes es el Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, donde cada uno de ellos evalúa a cada profesor que imparte los seminarios y cursos del plan de estudios.

Actualmente, se continúa a trabajar en una propuesta de seguimiento de los estudiantes propia de la MIE, en la cual se pretende hacer un seguimiento puntual de cada avance del trabajo de investigación, así como una proyección sobre la finalización del mismo según los tiempos que marca el plan de estudios del programa completo. Asimismo, se tiene como objetivo el seguimiento puntual del egreso de los estudiantes con las respectivas características que demanda esta actividad.

CRITERIO 7. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Se procura en este programa de posgrado de excelencia incentivar la realización por los estudiantes de estancias de movilidad en universidades nacionales y extranjeras, especialmente durante los últimos trimestres. Estas estancias benefician al programa de manera directa, contribuyendo a la calidad de las tesis y de la formación académica.

CRITERIO 8. DEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Cien por ciento de los estudiantes se compromete a dedicarse de tiempo completo al programa. Esta dedicación es vigilada por cada uno de los directores de tesis y discutida en el NAB por lo que, mientras cuentan con beca, sabemos que los estudiantes se dedican de tiempo completo. Aseguramos la dedicación de tiempo completo mediante la firma de una carta compromiso al inicio de su programa y mediante vigilancia y reportes periódicos de cada director de tesis.

Matriz FORTALEZAS	FODA ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Carta compromiso de dedicación de tiempo completo	Mantener la política de las cartas compromisos para asegurar que los estudiante se dediquen al programa de tiempo completo	Algunos estudiantes tienen problemas para desvincularse de su práctica profesional	Involucrarlos en las actividades de la LGAC a la que están adscritos e invitarlos a participar en las investigaciones que ahí se llevan a cabo, siempre y cuando sean afines a sus propios proyectos y no interrumpan las actividades de sus estudios
Seguimiento por parte de los lectores de avances de tesis	Asegurar que los lectores internos y externos sigan emitiendo los dictámenes con calidad y oportunidad	Dificultad de los estudiantes en dedicar más tiempo a la redacción de la tesis	Adaptar el programa para apoyar la atención a la tesis
Adaptación del programa para el trabajo de campo y avances sustanciales de tesis	Continuar la estrategia de que los tutores mantengan informado al NAB sobre los avances de trabajo de campo y de tesis de sus estudiantes.	Dificultad (económica y de escolaridad) para la realización del trabajo de campo en los casos en los cuales sus proyectos se realizan en comunidades alejadas.	Gestionar mayores apoyos económicos mediante programas que ofrecen financiamiento en estos rubros.

3) INFRAESTRUCTURA

CRITERIO 9. ESPACIOS, LABORATORIOS, TALLERES Y EQUIPAMIENTOS

El Instituto de Investigaciones en Educación (IIE) se localiza en la parte sur de la ciudad de Xalapa en el paseo 112, segunda sección, Edificio B, colonia Nuevo Xalapa, C.P. 91097, en lo que

denomina Campus Sur. El edificio cuenta con las siguientes instalaciones, las cuales están al servicio de la Maestría en Investigación Educativa (MIE).

Para la impartición de clases y seguimiento de los alumnos:

1. Cuatro salas de tutorías con capacidad para 12 estudiantes, ubicadas dos en la planta baja del edificio y las otras dos en el segundo nivel.
2. Tres aulas de posgrado con capacidad para 40 estudiantes, ubicadas en el segundo y tercer nivel.
3. Un salón de actos para 80 personas en el tercer nivel, que se emplea para presentaciones públicas, exámenes de grado y eventos diversos.

Para el trabajo de alumnos:

1. Un laboratorio multimedia con 15 computadoras de escritorio con internet, escáner, servicio de préstamo de proyectores, impresora y otros accesorios relacionados (extensiones, no-breaks, etc.), ubicado en el segundo nivel.
2. Dos salas de becarios con capacidad para 10 estudiantes, ubicadas en el segundo nivel.

Para los investigadores y profesores del posgrado:

1. Treinta y dos cubículos con servicio de telefonía e internet, ubicados en el segundo nivel: Uno de ellos es ocupado por la coordinación de la MIE.

Para el uso administrativo, dirección y secretaría:

1. Dos almacenes de equipo y materiales, uno ubicado en el laboratorio multimedia y otro en la dirección.
2. Un cubículo para la dirección, ubicado en el primer nivel.
3. Un cubículo para la secretaría académica, ubicado en el primer nivel.
4. Un cubículo para la administración del instituto, ubicado en el primer nivel.
5. Una sala de juntas, ubicada en el primer nivel.
6. Un espacio para secretarías y sala de espera, ubicado en el primer nivel.

Otros servicios generales:

1. Sanitarios para hombres y mujeres en todos los niveles del edificio, los cuales son compartidos con otras dos entidades académicas de la UV ubicadas en el edificio.
2. El edificio en su conjunto cuenta con una administración general para la vigilancia, el mantenimiento y el aseo de las áreas comunes.
3. También se cuenta con un estacionamiento con espacio para 140 vehículos.

CRITERIO 10. BIBLIOTECAS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se cuenta con la biblioteca del edificio integrada por más de quince mil volúmenes, la cual es compartida con otras entidades académicas, tales como la Facultad de Pedagogía del sistema escolarizado y el Sistema de Enseñanza Abierta. Una vía que ha servido para dotar de bibliografía especializada para los académicos y las LGAC ha sido la aportación que ha tenido el financiamiento de los fondos Conacyt, los cuales se han recibido durante dos años seguidos, y a pesar de que la mayoría de los recursos de este fondo se utilizan para apoyar a los estudiantes en cuanto a su trabajo de campo, estancias académicas y otro tipo de movilidad, una parte pequeña se aplicó en la adquisición de acervo bibliográfico. Existe software especializado como Atlas-ti y SPSS adquirido como parte del equipamiento de los investigadores, pero que es compartido con estudiantes en caso necesario.

Por otra parte, debemos mencionar que la Universidad Veracruzana cuenta con una serie de recursos en línea, tales como revistas electrónicas y bases de datos especializadas en las áreas de ciencias sociales y humanidades. Con respecto a las primeras, se trata de los espacios virtuales que comparten y difunden numerosas revistas que generan las comunidades académicas de la Universidad Veracruzana. Con respecto a las segundas, se tiene un acceso libre a la Biblioteca Virtual, lo cual permite el enlace con diversas bases de datos, tales como sistemas de información, revistas científicas electrónicas, artículos y libros en formato de texto completo de numerosas instituciones de educación superior y centros de investigación del país, así como el repositorio institucional. La Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de la Universidad Veracruzana, en coordinación con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica se constituyen en un universo virtual disponible para la comunidad académica y estudiantil.

Matriz FORTALEZAS	FODA	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
El programa cuenta con espacios y equipamiento básico para el desarrollo de las actividades académicas.		Para 2016 se ha proyectado la actualización de la totalidad del equipo de cómputo de los profesores e investigadores.	No es suficiente el software Especializado. Se requiere actualizar permanentemente los equipos de software, cómputo y video.	Gestionar la actualización a través de fondos de profesores que participan en proyectos financiados.
Existe un laboratorio multimedia equipado con 15 computadoras y equipo de impresión y audiovisual.		Gestionar la adquisición de equipo nuevo.	El 50% de las computadoras disponible necesita ser renovado.	Gestionar la adquisición de equipo nuevo.
La biblioteca del programa cuenta con acervo bibliográfico actualizado y		Promover la adquisición de más material bibliográfico y continuar la gestión	Los estudiantes no siempre aprovechan el material disponible.	Difusión de las listas de acervo, talleres sobre uso de la red de bibliotecas

pertinente para el programa educativo.	de la integración de nuestra biblioteca con la de la Facultad de Pedagogía.		universitarias y bases de datos. Promover el uso de préstamos interbibliotecarios.
--	---	--	---

4) RESULTADOS Y VINCULACIÓN

CRITERIO 11. PERTINENCIA, COBERTURA Y EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA

Para medir la trascendencia, cobertura y evolución del programa se utilizan los indicadores: Índice de eficiencia terminal, relación de aceptación y rechazo de solicitudes de ingreso, y finalmente, capacidad para asesorar nuevas tesis. En el primer caso, la eficiencia terminal sigue creciendo desde el año 2010, especialmente después del egreso de dos generaciones. Con respecto a la capacidad para la asesoría de nuevas tesis, actualmente el NAB cuenta con 20 académicos y puede recibir entre 15 y 25 estudiantes. Por esta misma razón, hemos hecho cambios en la temporalidad de las convocatorias.

CRITERIO 12. EFECTIVIDAD DEL POSGRADO

El programa de la MIE ha mejorado sensiblemente los niveles de efectividad desde la generación que ingresó con el Plan de Estudios 2010. La tasa de estudiantes titulados con tesis en la generación 2010-2012 alcanza 77.3%. Se estima que la generación 2010-2014 presente a la brevedad una tasa de 81.25% estudiantes titulados. La siguiente tabla muestra el ingreso y egreso que se ha tenido desde que la MIE inició como programa de posgrado.

Generaciones de la MIE desde 2001 a 2014

Generación	Ingresaron	Egresaron	Bajas	Titulados	Mención honorífica	Porcentaje final de titulados
Generación 2001-2003	22	13	9	6	4	27.3%
Generación 2006-2008	13	9	4	9	3	69.2%
Generación 2008-2010	8	5	3	5	1	62.5%
Generación 2010-2012	22	20	2	17	7	77.3%
Generación 2012 -2014	16	15	1	11 (2 pendientes)	7	81,25% (estimación)
Generación 2014-2016	23		3			

Cabe mencionar que el Plan actual se sigue desde la generación 2010-2012 y en la Tabla —que se incluye a continuación— es posible apreciar que la eficiencia terminal no se estaba cumpliendo. Aunque la titulación de cada generación es de alrededor de 70%, no se ha alcanzado al menos un

50% de titulados dentro del plazo establecido de seis meses después de su egreso. De ahí la necesidad de revisar y hacer los ajustes al Plan de estudios, otorgando más tiempo y créditos a la investigación en el mapa curricular.

Eficiencia terminal en generaciones con Plan MIE 2010-2016.

Generación	Titulación con eficiencia terminal	Titulación sin eficiencia terminal	No se han titulado	Bajas	Total ingreso
2010-2012	8 (36%)	9 (41%)	3 (14%)	2 (9%)	22
2012-2014	7 (44%)	4 (25%)	4 (25%)	1 (6%)	16

CRITERIO 13. CONTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Tenemos evidencia de que buena parte de los estudiantes participan en los proyectos y programas de investigación e incluso publican artículos en coautoría con los directores y lectores de avances de tesis. Las temáticas de las tesis de los estudiantes son construidas en el seno de las LGAC y responden a espacios de interés relevantes en la investigación educativa y en el ámbito educativo en general, las cuales son sensibles a problemáticas ambientales, interculturales, de política pública educativa y financiamiento que aportan miradas críticas y propositivas al desarrollo educativo nacional e internacional.

CRITERIO 14. VINCULACIÓN

Las LGAC tienen actividades de vinculación derivadas de su propia constitución. Por ejemplo, la de educación intercultural tiene fuertes lazos con la Universidad Veracruzana Intercultural y con entidades relacionadas con la defensa de los derechos indígenas y la de educación ambiental para la sustentabilidad se vincula las entidades del gobierno del estado de medio ambiente, cambio climático y protección civil, así como con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa del ambiente. Estas acciones permiten mantener la pertinencia social de nuestras actividades académicas, lo que constituye un beneficio tangible para nuestro programa.

Si bien es cierto que la mayoría de los convenios que han establecido sus integrantes con otras instituciones, cuerpos académicos y grupos de investigación han favorecido la producción académica, no todos ellos impactan directamente en el programa en términos de publicaciones, financiamiento, movilidad, de estudiantes, entre otras actividades.

A pesar del número de convenios establecidos por las LGAC del programa, se tiene contemplado incrementarlos y garantizar que estos tengan un impacto directo en el programa y que se traduzcan en mayor medida en cooperación y producción académica tangible que beneficie no sólo la producción en términos de publicación y formación de recursos humanos, sino en la obtención de recursos e impacto en las instituciones de la sociedad. Buscamos establecer una

vinculación con las instituciones de educación superior del país que cuenten con programas dentro del PNPC, así como con otras instituciones extranjeras que cuenten con los reconocimientos de calidad correspondientes. Estos convenios deben posibilitar no solo la colaboración entre las líneas de investigación para efectos de una producción académica, sino también el intercambio académico y la movilidad estudiantil, así como generar:

- Intercambios académicos que incidan en la elaboración y desarrollo de las tesis de los estudiantes
- Recuperación de datos empíricos a través del trabajo de campo
- Participación de académicos en los seminarios de investigación
- Diversificar la obtención de recursos con instituciones, programas o ayudas nacionales e internacionales
- Impactar de forma conjunta en diferentes instituciones de la sociedad

A continuación, enlistamos los convenios de colaboración establecidos hasta ahora por las líneas, con la finalidad de mostrar cómo ha sido el trabajo de vinculación del Núcleo Académico Básico.

Convenios y cartas de intención de vinculación de las LGAC

Número	Responsable	Otros participantes	Nombre del proyecto	Año	LGAC	Instituciones participantes	Vigente
1	Roberto Anaya Rodríguez	Roberto Anaya y José Luis Suárez	Convenio de Colaboración entre dos cuerpos académicos	2015	Actores Sociales y Disciplinas Académicas	Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Universidad Pedagógica Nacional	Sí
2	Roberto Anaya Rodríguez	Roberto Anaya, José Luis Suárez,	Convenio de Colaboración entre los programas de posgrado en ciencias sociales UACJ y en investigación educativa IIE/UV	2015	Actores Sociales y Disciplinas Académicas	Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Sí
3	Edgar Javier González Gaudiano	Ana Lucía Maldonado, Evodia Silva y otros colaboradores del Instituto de Investigaciones en Educación	Cátedra UNESCO-UV "Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad Ambiental del Desarrollo"	2012	Educación Ambiental	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) Universidad de Guanajuato Universidad Iberoamericana Universidad de Montreal en Quebec Universidad de Santiago de Compostela SEDEMA, ONG locales	Sí
4	Edgar Javier González Gaudiano	Ana Lucía Maldonado, Evodia Silva	Carta de intención de colaboración entre el cuerpo Académico "Ciudadanía, Educación y Sustentabilidad	2010	Educación Ambiental	UQÁM Université de Québec á Montréal	Sí

			del Desarrollo” del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana y la Cátedra de investigación de Canadá “Educación ambiental” de la Universidad de Quebec en Montreal			Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación	
5	María del Pilar Ortiz Lovillo	María del Pilar Ortiz Lovillo, Miguel Figueroa Saavedra	Convenio de colaboración	2014	Investigación Lingüística y Didáctica de la Traducción	Cuerpo Académico “Lingüístico y Traducción”, un Cuerpo Académico en Formación (CAEF) de la Universidad Veracruzana, el Cuerpo Académico “Procesos Experimentales Tecnoartísticos” y el Grupo de Trabajo del Área de Normalización Lingüística de la Dirección de la Universidad Veracruzana	Sí
6	Bruno Baronnet y Juliana Mercon	Gerardo Alatorre Frenk, Elizabeth Ocampo	Universidad de Brasilia (UnB)	2014	Educación comunitaria, bienes comunes y acción colectiva	Maestría en Sustentabilidad junto a Pueblos y Tierras Tradicionales de la Universidad de Brasilia Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana	Sí
7	Gunther Dietz	Laura Selene Mateos Cortés, Bruno Baronnet, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	Red FEIAL (Formación en Educación e Interculturalidad en América Latina)	2013	Educación Intercultural	Universidad Pedagógica Nacional Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Sí

8	Gunther Dietz	Laura Selene Mateos Cortés, Bruno Baronnet, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	Colaboración de CA- UV y UDG	2009	Educación Intercultural	Universidad de Guadalajara Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación	Sí
9	Laura Selene Mateos Cortés	Gunther Dietz, Bruno Baronnet, Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	Convenio de Colaboración con Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales	2009	Educación Intercultural	Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Universidad de Granada, España	Sí
10	Bruno Baronnet	Gerardo Alatorre Frenk, Gunther Dietz	Convenio de Colaboración con Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro INTER de Educación Intercultural	2009	Educación Intercultural	Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España	Sí
11	Bruno Baronnet	Juliana Merçon	Convenio de colaboración con el Centro de Memorias Étnicas de la Universidad del Cauca	2016	Educación comunitaria, bienes comunes y acción colectiva (TeCoAAC)	Universidad Veracruzana/Universidad del Cauca, Popayán, Colombia	sí

CRITERIO 15. FINANCIAMIENTO

15.1 Recursos aplicados a la vinculación

El Instituto de Investigaciones en Educación y el programa reciben el financiamiento que proviene de la Universidad Veracruzana, así como de Profocie, de Prodep, de los fondos concursables del Conacyt, así como de fundaciones o instituciones en las que participan los investigadores. Eventualmente se han recibido fondos de la Semarnat. No hemos recibido fondos económicos específicos para ser aplicados a los programas de vinculación.

15.2 Ingresos Extraordinarios

Desde su creación, el programa ha ido evolucionando no sólo por el trabajo colegiado de sus integrantes, sino a través de financiamiento externo obtenido a través de la Universidad Veracruzana como parte de los fondos del Prodet, Profocie y Conacyt, entre otros. Por otra parte, los académicos que participan en el NAB han obtenido ingresos que en cierta forma impactan en la MIE a través de la incorporación de estudiantes en las actividades que se realizan en diversos proyectos. Si bien no podemos decir que todos los recursos han sido destinados a la MIE, se trata de fondos que eventualmente apoyan actividades de los estudiantes.

A continuación, enlistamos los proyectos que han contribuido al programa a partir de los diferentes recursos y acuerdos de colaboración que han sido gestionados por las LGAC.

Proyectos con financiamiento gestionado por las LGAC de la MIE

Número	Responsable	Otros participantes de LGAC	Nombre del proyecto	Año	LGAC	Fuente de Financiamiento	Monto	Instituciones participantes
1	Roberto Anaya Rodríguez	Elizabeth Ocampo y José Luis Suárez Domínguez	Competencias Cívicas y Éticas en la formación de Ciudadanía dentro del sistema Educativo y la transición democrática	2015	Actores Sociales y Disciplinas Académicas	PRODEP	188,400.00	Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
2	Bruno Baronnet	Yolanda Jiménez Naranjo	Estrategias de participación en educación intercultural	2015	Educación comunitaria, bienes comunes y acción colectiva	PRODEP	364,561.00	Universidad Veracruzana
3	Edgar Javier González Gaudiano	Ana Lucía Maldonado; Juliana Merçon; Gerardo Alatorre Frenk; Otros colaboradores académicos y estudiantes del Instituto de	Estudio sobre la vulnerabilidad y resiliencia social frente a los embates del cambio climático en población de municipios de	2014	Educación Ambiental	CONACYT	923, 390.00	Banco Mercantil del Norte Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte

		Investigaciones en Educación	alto riesgo de la zona centro del estado de Veracruz					
4	Alberto Ramírez Martinell	Miguel Casillas, Rocío López y Mario Miguel Ojeda.	Saberes Digitales Mínimos de los profesores de la Universidad Veracruzana región Xalapa	2013	Políticas Educativas en Educación Superior	PROMEPE (ahora PRODEP)	435,637.00	Universidad Veracruzana/Instituto de Investigación en Educación Universidad Autónoma Metropolitana/Azcapotzalco
5	Rosa Guadalupe Mendoza Zuany	Línea de Educación intercultural y miembros del CA Estudios Interculturales	Red temática de Colaboración de CA "Niñez y Juventud en Contextos de Diversidad" financiado por PRODEP	2012	Educación Intercultural	PROMEPE (ahora PRODEP)	701,800.00	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Universidad Veracruzana/Instituto de Investigaciones en Educación Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Matriz FODA FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
El programa incrementó su matrícula y su demanda de ingreso, pues ha evolucionado visiblemente, incrementando el NAB, la movilidad estudiantil y el reconocimiento del Conacyt como programa de calidad, lo cual permitió una mejor selección de estudiantes.	Mantener y mejorar los criterios de calidad establecidos por el Conacyt para acreditarlo como programa consolidado. Gestionar ante la UV la obtención de recursos requeridos a fin de fortalecer los criterios de calidad del Conacyt.	Dificultad para incorporar al Núcleo Académico Básico nuevos profesores PTC con el nivel II y III del SNI A pesar de reportar excelentes indicadores en la mayoría de sus áreas no se cuenta con una eficiencia terminal óptima.	Incorporar académicos con el nivel II y III del SNI, y promover los niveles superiores entre quienes ostentan el nivel I y C Se han recuperado opiniones de los estudiantes para identificar los factores que intervienen en la eficiencia terminal.
El programa ha respondido a la formación de profesionales en investigación educativa, en tanto posgrado de importancia regional en el que sus productos son difundidos a nivel nacional e internacional	Mantener la cobertura del programa y extender más su cobertura a nivel nacional e internacional	Presencia mejorable en medios de difusión, así como ferias de posgrado. Aparece como posgrado de reciente creación en las convocatorias de posgrado	Mejorar la difusión del programa en diferentes medios y redes sociales, así como en ferias nacionales e internacionales de posgrado. Alcanzar la condición de programa de competencia internacional para extender su cobertura y presencia.
El NAB está organizado en cinco LGAC que comparten como objeto de estudio “la investigación educativa” en diversas áreas temáticas. Sus miembros tienen la experiencia profesional y académica para identificar y analizar los problemas de su área temática.	Mejorar la práctica de la investigación científica como una estrategia fundamental para la formación de investigadores en educación	El programa tiene cinco LGAC en diferentes niveles de desarrollo lo que hace necesario equilibrar la consolidación de todas para que trabajen bajo las mismas condiciones	Identificar las áreas donde se requiere equilibrar el desarrollo de cada LGAC y llevarlas a cabo; propiciar la co-dirección o la publicación colectiva entre líneas, así como la participación de los estudiantes en cursos y seminarios de otras LGAC.